

**Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca
Unidad Ejecutora MAGAP-PRAT**

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS

ECUADOR

Programa Sistema Nacional de Información y Gestión de Tierras Rurales e Infraestructura
Tecnológica - SIGTIERRAS

Sector: Desarrollo Rural

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS

Préstamo No. BID 2461/OC-EC

El Gobierno del Ecuador y el Banco Interamericano de Desarrollo, BID, suscribieron el 1 de febrero del 2011 el Contrato de Préstamo No. 2461/OC-EC por un monto de US\$ 90'000.000 para el financiamiento parcial de la ejecución del Programa Sistema Nacional de Información y Gestión de Tierras Rurales e Infraestructura Tecnológica – SIGTierras, que tiene como objeto continuar con la implantación en todo el país de un sistema eficiente de gestión de catastro y registro de la propiedad de la tierra rural, con el objetivo de brindar seguridad jurídica a los derechos de propiedad, apoyar a la aplicación de políticas territoriales de los cantones y proveer información para la planificación y ordenamiento territorial del área rural.

La Unidad Ejecutora MAGAP-PRAT se propone utilizar parte de los fondos para efectuar los pagos correspondientes al **Levantamiento de Cartografía Temática y Valoración Predial Rural para el Programa SIGTIERRAS**.

Los servicios a ser contratados comprenderán tres grupos:

- a. Levantamiento de cartografía temática y valoración predial rural de aproximadamente 14.000 km² (ubicados en sierra, costa y amazonía) con fecha de finalización octubre de 2013. Se obtendrán las temáticas:
 1. Cartografía geomorfológica
 2. Cartografía edafológica
 3. Determinación de la Capacidad de Uso de las Tierras
 4. Valoración predial
- b. Levantamiento de cartografía temática de aproximadamente 125 cantones a nivel nacional, así como de valoración predial rural de hasta 66 cantones, divididos en 4 grupos, con fecha de finalización diciembre de 2014. Se obtendrán las temáticas:
 1. Elementos de cartografía base: red vial, red hidrográfica, cuerpos de agua
 2. Cartografía geomorfológica
 3. Cartografía edafológica
 4. Determinación de la Capacidad de Uso de las Tierras
 5. Cobertura y uso de la tierra
 6. Valoración predial



La cartografía temática se obtendrá mediante el uso de información que será provista total o parcialmente por el contratante, y de metodologías a acordar, las cuales constituirán los principios para realizar el levantamiento. A continuación una breve descripción de las mismas:

1. **Elementos de cartografía base:** red vial, red hidrográfica, cuerpos de agua. Se realiza utilizando restitución a escala 1:5.000.
2. **Cartografía geomorfológica:** Mediante fotointerpretación. Debe preverse recolección de muestras en afloramientos, con el fin de describir el material superficial de las geoformas.
3. **Cartografía edafológica:** Realizada mediante enfoque geopedológico, partiendo de la geomorfología antes descrita. El trabajo incluirá toma de muestras y ensayos de laboratorio. Los datos climáticos requeridos se obtendrán de cartografías ya elaboradas a nivel nacional, y de no resultar suficiente esta información, se proveerán datos de las estaciones disponibles en INAMHI.

La Unidad Ejecutora MAGAP PRAT invita a los consultores elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios (descripción de trabajos similares, metodología utilizada, disponibilidad de equipos, personal capacitado, tiempos de ejecución, ejemplos de resultados obtenidos). Los consultores se podrán asociar con el fin de mejorar sus calificaciones. La información deberá enviarse de acuerdo al formato que se encuentra en la siguiente dirección: www.sigtierras.gob.ec, sección **Licitaciones**.

En caso de asociación, se deberá señalar cuál de las firmas actúa como líder, la misma que deberá acreditar al menos el 50% de la experiencia específica de la APCA, e indicar el país en el que está legalmente constituida, que determinará su nacionalidad y la de la APCA.

Los consultores serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las [Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo](#) (GN-2350-7), y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Los consultores interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final de este documento, durante horas de oficina 09h00 – 17h00.

Las expresiones de interés deberán ser enviadas vía correo directo, o correo electrónico a la dirección indicada a continuación, a más tardar a las **15h00** del día **lunes 21 de enero de 2013**.

Programa SIGTierras

Comisión Técnica – Mapas Temáticos Programa SIGTIERRAS

Av. Eloy Alfaro y Av. Amazonas, esquina, Edificio MAGAP, piso 10

Quito, Ecuador

Tel: ++593-2-2504680 / ++593-2-2502940

Correo electrónico: eo.cartotematica@sigtierras.gob.ec